Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Cantabria sobre prescripción de depósitos por abandono.

Se pone en conocimiento de los propietarios de los depósitos constituidos en efectivo que a continuación se detallan que se va a proceder a formalizar el oportuno expediente de prescripción por abandono de los mismos a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Caja General de Depósitos, aprobado por Real Decreto 161/1997, y en la Orden del Ministerio de Ha-

cienda de 9 de enero de 1970. Por lo expuesto, se advierte a los interesados que, si en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio, no se ha presentado reclamación alguna en la Caja General de Depósitos (avenida Calvo Sotelo, 27, 39002 Santander) se declararán a favor del Tesoro Público y prescritos los citados depósitos.

Santander, 25 de agosto de 2004.—El Delegado Especial de Economía y Hacienda, Gaspar Roberto Laredo Herreros.—44.344.

Fecha de constitución	Número de depósito	Nombre del propietario	Importe — Euros
2- 1-1982	1	Bedia Trueba, Martín «Club Atlético Deva» Díez Fernández, Manuel. Bedia Trueba, Martín Sarabia Martínez, Juan «Cabus, Sociedad Limitada»	1.539,09
13- 1-1982	31		1.528,94
1- 2-1982	127		1.129,90
3- 2-1982	140		564,33
12- 2-1982	186		1.474,07
23- 3-1982	363		453,76
25- 3-1982 25- 3-1982 19- 4-1982 22- 4-1982 8- 7-1982 21- 7-1982 20- 9-1982 30-10-1982 26-11-1982	378 459 475 988 1072 1625 1839 2021	«Santal, Sociedad Limitada» «Gran Casino del Sardinero, Sociedad Anónima» González Fraile, José Antonio Bolado Madrazo, Fermín	1.874,32 1.051,77 601,01 901,52 528,66 466,99 788,95
20-11-1982	2021	Ruiz Lavín, José María Alonso Gómez, Julio Juzgado de Instrucción número 2 de Santander «Iberdrola, Sociedad Anónima» «Banco Granada Jerez, Sociedad Anónima» «Gestores de Construcción y Tráfico Naval, Sociedad Anónima» Burgada Lavín, Pedro «Electra de Riesgo, Sociedad Anónima»	606,02
29-11-1982	2026		482,01
10-12-1982	2226		470,35
21- 1-1983	91		1.337,49
3- 2-1983	156		2.548,29
10- 2-1983	185		601,01
7- 3-1983	369		2.462,90
27- 4-1983	517		613,75
4- 7-1983	834	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Santander	1.485,23
18- 7-1983	917		1.262,13
19- 8-1983	1340		1.081,82
18-10-1983	1575		601,01
7-11-1983	1703		1.404,87
7-11-1983	1704		2.359,72

Edicto de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre notificación de expediente sancionador por supuesta infracción leve de la Ley 40/1979, sobre Control de Cambios.

Se ha formulado propuesta de Resolución en el siguiente expediente sancionador:

Expediente: 877/2004

Interesado: José Bosca Fernández y Amparo Martínez. Fecha propuesta Resolución: 23 de julio de 2004.

Desconociéndose el último domicilio del interesado, por la presente se le notifica que puede retirar la propuesta de Resolución, en el despacho de la Instructora (Dirección General del Tesoro y Política Financiera, paseo del Prado, 6, 2.ª, 1, Madrid), dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este Edicto, a los efectos de alegar, lo que en su derecho convenga. Transcurrido dicho plazo sin haberse personado el interesado, dicha propuesta se elevará a definitiva, dictándose, en el plazo de diez días, la oportuna Resolución que, poniendo fin al expediente en vía administrativa, será inmediatamente ejecutiva; pudiéndola recoger el interesado en el lugar arriba indicado. Contra la misma se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses.

Madrid, 2 de septiembre de 2004.—La Instructora, Sonsoles Pareja.—44.120.

Edicto de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera sobre notificación de expediente sancionador por supuesta infracción leve de la Ley 40/1979, sobre Control de Cambios.

Se ha formulado Acuerdo de Iniciación en los siguientes expedientes sancionadores:

Expediente: 1.185/2004. Interesado: Hidden Diamond, S. L. Fecha Acuerdo Iniciación: 17 de junio de 2004.

Expediente: 1.295/2004. interesado: Arte Hogar Europa. Fecha Acuerdo Iniciación: 13 de julio de 2004.

Expediente: 1.297/2004. Interesado: Global Agreement, S. L. Fecha Acuerdo iniciación: 13 de julio de 2004.

Desconociéndose el último domicilio del interesado, por la presente se notifica que puede retirar el Acuerdo de Iniciación del expediente en el despacho de la Instructora (Dirección General del Tesoro y Política Financiera, Paseo del Prado, 6, 2.ª, 1, Madrid), dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este Edicto. En el plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la notificación, podrá efectuar las alegaciones que estime pertinentes, pudiendo solicitar cuantas pruebas en derecho estime convenientes, advirtiéndosele que de no hacerse se propondrá la oportuna resolución.

Madrid, 2 de septiembre de 2004.—La Instructora, Ángeles Rodríguez.—44.121.

MINISTERIO DE FOMENTO

Resolución de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Cádiz por la que se hace público el otorgamiento de concesiones administrativas.

Consejo de Administración de 29 de octubre de 2003.—Regulariza los límites de la concesión administrativa otorgada el 15/12/1999 a Dragados Offshore, S. A.,

para la ocupación de 311.518 m² de superficie terrestre y 69.000 m² de lámina de agua, en el Puerto de La Cabezuela-Puerto Real, con destino a la instalación de una planta industrial de elementos prefabricados en las siguientes superficies: Exclusión de una parcela de 3.401,34 m² en el extremo SW, la inclusión de una parcela para aparcamientos de 3.122,57 m², y en la inclusión de una parcela para control de accesos de 479,28 m².

Consejo de Administración de 29 de octubre de 2003.–A «Dragados Offshore, S. A.», para la ampliación de 34.032 m² en la concesión administrativa otorgada el 15/12/99.

Consejo de Administración de 29 de octubre de 2003.—A «Dragados Offshore, S. A.», para la ampliación de los muelles del Yard de Dragados Off-shore, con la ocupación de 12.509,30 m² en primera fase y de 9.078,30 m² en segunda fase, adicionales de terrenos de dominio público de la zona marítimo terrestre y 2.136,17 m² adicionales de mar territorial en la Bahía de Cádiz, en el Muelle de La Cabezuela-Puerto Real.

Consejo de Administración de 29 de octubre de 2003.–A «Top-Oil, S. A.» para ocupar una parcela de 672 m² (edificio 385 m²) en El Puerto de Santa María, destinada a la construcción de edificio y al desarrollo de la actividad de hostelería.

Consejo de Administración de 29 de octubre de 2003.—Transferencia y cambio de titularidad de la concesión otorgada el 30/04/1996, para la explotación del Bar Restaurante de la Nueva Lonja de Subastas de Pescado del Puerto de Cádiz, con una superficie ocupada de 240,32 m² en planta baja y 24,45 m² en planta alta, a favor de D. Santiago Pérez de la Cruz.

Consejo de Administración de 29 de octubre de 2003.—Transferencia y cambio de titularidad de la concesión otorgada el 27/06/2001, para la instalación y explotación de un módulo de hostelería para servicio a la zona del Muelle Marqués de Comillas y para el mantenimiento del módulo de descanso de conductores en la dársena comercial de Cádiz, a favor de D. Santiago Pérez de la Cruz.

Consejo de Administración de 29 de octubre de 2003.—Al Excmo. Ayuntamiento de Puerto Real para la ocupación y legalización de obras sobre una parcela de 3.069,8 m² de superficie enterrada, destinada a las conducciones del Saneamiento Integral en la Zona de Servicio Portuario de La Cabezuela-Puerto Real.

Consejo de Administración de 16 de diciembre de 2003.—A «Fitoplancton Marino, S. L.», para la ocupación de una parcela de 5.742 m² de superficie, con destino a la «Construcción de un edificio e instalaciones para la actividad de Cultivos Marinos (Primera Fase)» en El Puerto de Santa María (Cádiz).

Consejo de Administración de 25 de febrero de 2004.—A «Pescados Gaditanos Rosa, S. L.», para la ocupación de una parcela de 382 m² de superficie cubierta en la nave N.º 2 del Muelle Fernández Ladreda de la Dársena Pesquera de Cádiz y de 161 m² de superficie descubierta anexa.

Consejo de Administración de 25 de febrero de 2004.—A «Polisur 2000, S. A.», para la ocupación de una parcela de 1.817 m² con destino a la construcción de una nave de 490 m² para almacén de envases de poliestireno para la conservación de pescado y marisco en la dársena de El Puerto de Santa María.

Consejo de Administración de 25 de febrero de 2004.—Transferencia de la concesión otorgada por OOMM de 16/06/1982 y 11/9/1985, para la construcción de una nave en el Muelle de Levante del Puerto de Cádiz destinada a «Depósito de maquinaria, taller de reparaciones eléctricas a barcos, reparación de buques y limpieza de tanques» a favor de «Befesa Tratamientos y Limpiezas Industriales, S. L.».

Consejo de Administración de 24 de junio de 2004.—A «Airbus España, S. L. UNIP» para la ocupación de una parcela de 731,50 m² en la zona de servicio del Puerto de La Cabezuela-Puerto Real, zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz, para la explotación de una rampa Ro-Ro para embarque y desembarque de mercancías.

Consejo de Administración de 24 de junio de 2004.—A «Cabezuela Logística, S. L.», para la ocupación de una parcela de 9.160,44 m² de superficie en el muelle de la Cabezuela-Puerto Real, con destino a la «Construcción de cuatro naves (2.ª fase) de 8.081 m² totales, destinadas a almacenamiento de mercancías, principalmente graneles».

Consejo de Administración de 24 de junio de 2004.–A «Izar Construcciones Navales, S. A.», para la ampliación